

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CARNAVAL 2017”

Bases del concurso:

1. Participantes. Podrá participar cualquier persona aficionada a la fotografía, quedando excluido todo profesional del ramo.
2. Temática. Todas las fotografías presentadas deberán ser del Carnaval 2017 de Villafranca.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de seis fotografías.
4. Deberán ser fotografías inéditas.
5. Formato. El formato de las fotografías será de 20x30cm, tanto en color como en blanco y negro. Llevarán el título escrito en la parte posterior e irán metidas dentro de un sobre, en el que también pondrá el título de la foto. Dentro del mismo sobre, en un sobre más pequeño y cerrado, en cuyo exterior también figurará el título de la foto, se deberá incluir la identificación del autor (nombre y apellidos, fotocopia del DNI, nº de teléfono y dirección de correo electrónico). Las fotografías que no cumplan con las medidas quedarán automáticamente fuera de concurso. Las fotografías deberán presentarse también en formato digital.
6. Plazo y lugar de admisión. Las fotografías podrán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento desde el 6 de marzo hasta las 14.00h. del 24 de marzo de 2017.
7. Premios. Habrá un 1^{er} premio de 200€, un 2^o premio de 150€ y un 3^{er} premio de 100€. En ningún caso resultará premiada más de una fotografía del mismo autor. Los ganadores deberán gastar el dinero en comercios de la localidad y presentar posteriormente en el Ayuntamiento los recibos de compra para cobrar.
8. Jurado y fallo. El jurado estará compuesto por miembros de las Comisiones de Cultura y Festejos del Ayuntamiento, que contarán con asesores expertos (a determinar por el Ayuntamiento).
9. Una vez conocido el fallo del jurado, el material presentado se expondrá en la Casa de Cultura. Posteriormente, todas las fotografías podrán ser recogidas en el Ayuntamiento.
10. Las fotografías quedarán a disposición del Ayuntamiento, que podrá utilizarlas en publicaciones, sitios web, o cualquier otro medio que estime oportuno.
11. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases.

¡Mucha suerte a todos los participantes!

